

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas

ARQUIPLAN S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de **Arquiplan S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, mantenimiento de una estructura de controles internos adecuados para la preparación y la presentación razonable de estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error, así como, la aplicación de las políticas contables para asegurar que cumpla con las leyes y otras normas aplicables a sus actividades y el sobreguarda de los activos.

Responsabilidades de la Auditoría

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS), para una revisión financiera. Estas normas requieren que el auditor cumpla con los requerimientos éticos pertinentes, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales o cifras inexactas de carácter significativo.

Una auditoría consiste en aplicar procedimientos de revisión analítica a los estados financieros para obtener evidencias sobre las cantidades y revelaciones de estados financieros, los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuadas a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría efectúa indagaciones con el personal responsable de las materias financieras y de contabilidad, incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Arquiplan S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de énfasis.-

1. Los Estados Financieros de **Arquiplan S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, constituyen los primeros estados financieros auditados por los Auditores Independientes.
2. En el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, no se ha considerado la provisión de Impuesto a la renta por valor de US\$ 18.250,81, que constituye el Anticipo mínimo de impuesto a la renta que la compañía debe cancelar y que fue determinado en Formulario 101 Casilla 841 correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
3. **Negocio en marcha.-** Los estados financieros fueron preparados considerando que la compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2015, la pérdida acumulada es de USD 143.082,57. Durante el año 2015 la empresa no ha generado suficientes ingresos operativos, y la utilidad del ejercicio es de USD 8.087,97. Estas situaciones plantean dudas con respecto a que la empresa continúe como un negocio en marcha y el futuro de la compañía dependerá de la habilidad de la administración para obtener los fondos necesarios para el normal desenvolvimiento de sus operaciones. (Ver Nota 5)



Econ. Jaime Zurita U.

Registro en la Superintendencia
de Compañías. SC-RNAE - 492

Mayo, 26 de 2016